



INSTITUTO  
UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO  
DE LAS ARTES



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

## DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES PARA EL DESARROLLO EN COMUNIDAD.

Datos generales: **Regional, virtual y gratuita.**

Certificado otorgado: **Diplomatura en Gestión de Proyectos Culturales para el Desarrollo en Comunidad.**

Duración: **4 meses.**

Carga horaria: **139 horas**

Inscripciones: a partir del 15 de noviembre.

Cierre de inscripción: 29 de noviembre.

Comunicación de seleccionados: 10 de diciembre.

Lanzamiento: 13 de diciembre.

Inicio de clases: 15 de marzo de 2022.

Consultas: [diplomaturagestionculturalcomunitaria@iupa.edu.ar](mailto:diplomaturagestionculturalcomunitaria@iupa.edu.ar)

Inscripción: <https://forms.gle/LEoGh7FV3aeeMqN79>

**Instituto Universitario Patagónico de las Artes + Dirección Nacional de Formación Cultural - Secretaría de Gestión Cultural, Ministerio de Cultura de la Nación.**



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

## **DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES PARA EL DESARROLLO EN COMUNIDAD.**

### **I. DATOS GENERALES**

**Nombre de la diplomatura:**

Diplomatura en Gestión de Proyectos Culturales para el Desarrollo en Comunidad.

**Unidad Académica:**

Prosecretaría de Arte y Desarrollo Territorial, Instituto Universitario Patagónico de las Artes.

**Modalidad:** Virtual – cierre Bimodal-

**Período lectivo:** 2021-2022

**Son destinataria/o/es de esta Diplomatura:**

- Integrantes de organizaciones independientes que pertenecen al entramado de experiencias relacionadas con el arte, las culturas locales y comunitarias.
- Personal y equipos de trabajo de Bibliotecas Populares, Museos, espacios culturales municipales/provinciales, clubes barriales, comedores-merenderos y otros espacios comunitarios.
- Estudiantes de carreras afines a la temática o público general con interés en la temática. (Mayores de 18 años)

**-No requiere de título universitario-**



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

### **Número mínimo y máximo de destinataria/o/es:**

El número mínimo queda establecido en 30 (treinta) participantes. El número máximo es de 80 (ochenta) personas en función de la disponibilidad del espacio físico/virtual y la metodología propuesta.

Del cupo máximo, se reserva preferentemente un 40% (32 inscriptos) para agentes culturales que residan en la provincia de Río Negro. El otro 60% para aquellas personas provenientes de otras provincias de la Región Patagonia (Chubut, La Pampa, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

## **II. COORDINACIÓN**

### **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Instituto Universitario Patagónico de las Artes: Rector Armen Grigorian.

Ministerio de Cultura de la Nación. Dirección Nacional de Formación Cultural: Johanna Sporn, Juan Manuel Aranovich.

### **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

#### **a. Nombre y Apellido:**

Dirección y responsable Académica: Marina García Barros.

Coordinación: Mariana Cerdeira.

Coordinación Gestión Cultural IUPA: Mariano Martino.

Asesoría técnica y de contenidos (DNFC-MCN): Bruno Maccari, Ianina Trigo.

CVs (Anexo I)

#### **b. Correo electrónico de la responsable académica y de la coordinación general de la Diplomatura:**

Lic. Marina García Barros. correo [mgarciabarro@iupa.edu.ar](mailto:mgarciabarro@iupa.edu.ar)

Correo oficial de Diplomatura [diplomaturagestionculturalcomunitaria@iupa.edu.ar](mailto:diplomaturagestionculturalcomunitaria@iupa.edu.ar)

## **III. NÓMINA DE DOCENTES DE MÓDULOS y TALLERES.**

Docentes participantes. (CV en Anexo I)

Módulo 1: Héctor Olmos / Mariana Cerdeira.

Módulo 2: Marcela Pais Andrade / Marina García Barros.

Módulo 3: Rosario Lucesole.

Taller 1: Sofia Victoria Diaz

Taller 2: Ingrid Quiroga.

Taller transversal –Tutorías de Proyectos: Ingrid Quiroga | Juliana Zaffino.

Asistente de Tutorías: Mariana Zabaleta | Agustina Downes.

Asistente de plataforma virtual: Christian Riquelme.

#### **IV. CARGA HORARIA, DURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:**

##### **a. Carga horaria, duración y funcionamiento:**

Carga horaria: **139 horas reloj**

- 3 (tres) módulos virtuales de 20 hs. cada uno (12 hs de clases sincrónicas -un encuentro semanal de 3 h.-, 8 hs de participación en el Aula Virtual y lectura bibliográfica). 60 hs.
- 2 (dos) talleres virtuales de 10 hs. cada uno (4 hs de presencia sincrónica -un encuentro- y 6 hs. de participación en el Aula Virtual). 20 hs.
- 1 (un) Espacio transversal de Tutoría y Orientación de Proyectos. (7 encuentros quincenales - 3 hs de presencia sincrónica y 2 hs de participación en el Aula Virtual-). 35 hs.
- 1 (un) Encuentro de Apertura / Conversatorio -virtual- con personas invitadas de diferentes provincias. (4 hs de presencia sincrónica -un encuentro-) 4 hs.
- 1 (un) Encuentro de Cierre y Presentación de Proyectos. 2 días en Modalidad presencial-virtual. 20 hs.

##### **b. Duración:**

4 (meses) organizados en dos instancias

ACTIVIDAD DE APERTURA: diciembre 2021.

MÓDULOS -marzo a junio 2022.

### **c. Plataforma**

· IUPA Virtual.

### **d. Requisitos para la inscripción:**

Para el ingreso de la Diplomatura se solicitará la siguiente documentación (vía formulario de inscripción disponible en <https://forms.gle/LEoGh7FV3aeeMqN79>)

· Copia de DNI

· CV reducido.

- Carta aval de una institución y/o organismo público, privado y/o de la comunidad.(se adjunta modelo) (No es un requisito obligatorio pero se ponderará positivamente).

### **e. Criterios de selección de los/as participantes**

Dado que el curso posee un cupo limitado, para la adjudicación de vacantes se priorizará los siguientes criterios:

- Experiencia en territorio vinculada a proyectos de cultura y comunidad.
- Trayectos profesionales vinculados a la diversidad cultural y las manifestaciones no hegemónicas.
- Inclusión de postulantes sin formación universitaria previa.
- Diversidad y paridad de género.
- Heterogeneidad de los lugares de procedencia de los/as seleccionados/as
- Potencial de replicación de los conocimientos a nivel local y regional.

## **V. PROGRAMA DE LA DIPLOMATURA**

### **1. FUNDAMENTACIÓN**

Entendemos la Gestión Cultural como una disciplina que articula diversos saberes en torno al campo de “lo cultural”, desde allí, no solamente como una herramienta técnica, sino centralmente como un modo de intervención social y política. Partiremos por comprender entonces, a la Gestión Cultural como un modo particular de intervención que se da en el marco del desarrollo de políticas culturales, entendidas estas como el conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (G.Canclini, 1987:26). En este sentido, durante las últimas décadas se ha dado una ampliación y viraje del campo de la cultura y de las políticas culturales, entendido desde un enfoque de “políticas de objetos” centradas en el patrimonio y las bellas artes, hacia un enfoque de la cultura vinculado a un concepto antropológico.

En este contexto de ampliación de las políticas culturales nos detendremos puntualmente en el reconocimiento por parte del Estado y la comunidad de proyectos culturales de base comunitaria que apuestan por el arte y la transformación social. La expresión arte y transformación social o transformación social desde el arte, también asume otras denominaciones como arte comunitario o cultura para el desarrollo social, y en términos generales refiere a proyectos o colectivos de trabajo que incorporan la experiencia artística a la problemática del desarrollo social, donde el arte es el instrumento idóneo en el camino de procesos de reclamo y transformación (Arreche, 2005; Olaechea, 2007).

Todas estas denominaciones coinciden en señalar el cuestionamiento de las jerarquías culturales, la confianza en la relevancia social del arte y la creencia en el



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

potencial creativo de todos los sectores de la sociedad. Se trata por lo general de prácticas que promueven la inclusión social, la búsqueda de autonomía, la organización comunitaria y el acceso igualitario a bienes culturales.

Asimismo, entendemos que los proyectos culturales de base comunitaria, no refieren solo al desarrollo del campo de “lo cultural” o lo artístico dentro del campo de lo comunitario. Siguiendo a Victor Vich diremos que sus estrategias apuestan, no por la simple gestión cultural, sino por la construcción de una sociedad nueva basada en la participación ciudadana, en la organización popular, en la igualdad de las identidades existentes, en la importancia de un nuevo “reparto de lo sensible” (Vich, V. 2019:11)

En esta Diplomatura nos proponemos entonces abordar la Gestión cultural desde múltiples dimensiones, haciendo especial énfasis en la gestión de proyectos culturales que estén orientados al desarrollo en comunidad, entendido este como un proceso que promueve la justicia social y el buen vivir de los pueblos. De esta manera se espera contribuir a la formación de agentes culturales que puedan desenvolverse en un campo profesional complejo y diverso, atendiendo a la elaboración de propuestas que pongan énfasis en la cultura comunitaria, articulando saberes, experiencias y prácticas con diferentes actores territoriales.

## 2. **OBJETIVOS**

El propósito de la Diplomatura es brindar herramientas conceptuales, empíricas y metodológicas para el desarrollo de proyectos culturales en comunidad comprendiendo para ello las múltiples dimensiones y procesos vinculados a la Gestión Cultural y las Políticas culturales de base comunitaria.

Se espera que lxs participantes puedan

- Identificar las múltiples dimensiones, procesos históricos y transformaciones presentes en el campo de la gestión cultural y las políticas culturales comunitarias.
- Comprender el vínculo existente entre las nociones de Cultura, Gestión cultural y Políticas culturales de base comunitaria.
- Analizar casos y experiencias vinculados al ejercicio de la gestión cultural en los ámbitos públicos y comunitarios.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para la realización de proyectos en el ámbito de la gestión de proyectos culturales locales.
- Adoptar un enfoque con perspectiva de género e interseccional hacia las desigualdades para promover el desarrollo de políticas culturales inclusivas, atentas a la diversidad, y por lo tanto más democráticas.

### 3. ESTRUCTURA DE LA DIPLOMATURA

El programa de la Diplomatura está organizado en **3 Módulos, 2 Talleres y un Espacio transversal** , que serán abordados en modalidad y seguimiento virtual.

En el **Módulo 1** trabajaremos en torno a las nociones de cultura, gestión y políticas culturales. Revisaremos críticamente las nociones de cultura presentes en las prácticas y acciones de gestión y política cultural. Esto nos conduce a indagar en la multiplicidad de referencias del término, contextualizando sus usos históricos, y abordando sus connotaciones desde una perspectiva antropológica de cultura, señalando que esta redefinición del concepto -junto a otros procesos sociales- condujo a su reubicación en el campo político (García Canclini, 1987). Abordaremos también la relación de los términos política y cultura, explorando en sus articulaciones y en los distintos paradigmas que caracterizan a las políticas culturales a nivel latinoamericano y nacional en sus contextos socio-históricos poniendo énfasis en el surgimiento de las llamadas políticas culturales de base

comunitaria. Se trabajará con casos y experiencias que den cuenta de esa diversidad de contextos y miradas haciendo especial hincapié en experiencias latinoamericanas y patagónicas.

El **Módulo 2** trabajará en el diseño, planificación y gestión de proyectos culturales y artísticos de base comunitaria. Para ello se busca articular los debates, experiencias y desarrollos conceptuales y teóricos de las unidades anteriores con herramientas metodológicas y técnicas. Se propone que los participantes puedan aplicar estos saberes y técnicas al desarrollo de un proyecto colectivo en el marco de sus instituciones o espacios de trabajo.

En el **Módulo 3**, abordaremos las nociones de identidades, territorio e interculturalidad desde una perspectiva decolonial, regional y situada. Pueblos originarios, comunidades inmigrantes, disidencias sexuales y género. Se trabajará en la gestión cultural comunitaria y la producción artística como herramienta para la transformación social en comunidad. Conoceremos las experiencias del movimiento latinoamericano “Cultura Viva Comunitaria” y los grupos y colectivos involucrados del país y la región patagónica.

Se desarrollarán **2 Talleres** donde se abordará desde la práctica temáticas específicas al trabajo cotidiano de gestión y producción de proyectos culturales y artísticos. Se pondrá especial atención al trabajo colaborativo y en comunidad, así como a la perspectiva de género y diversidad para la erradicación de las violencias en espacios artísticos y culturales.

Todos los **Módulos y Talleres** contarán con un espacio de **Relatoría de Voces Patagónicas**, donde se dará voz a diversas experiencias regionales que serán invitadas para cada espacio y temática específica.

Se prevé un **Encuentro de Apertura / Conversatorio Regional** para generar un intercambio en torno a Políticas culturales comunitarias y territoriales. Se contará



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

con invitadas e invitados externos, personas funcionarias de cultura de municipios de la región y referentes territoriales.

Se dará culminación la Diplomatura con un **Encuentro de cierre y presentación de Proyectos** (informe, mapeo, proyecto). Exposición de las presentaciones virtuales y presentación de las acciones territoriales posibles de compartir en espacios públicos junto con la comunidad. -Modalidad Presencial /Virtual-.

#### 4. **CONTENIDOS**

##### **Módulo 1. Coordenadas actuales para la gestión cultural territorial**

**Temas:** Cultura, gestión cultural y políticas culturales. Ciudadanía cultural, derechos culturales y territorios. La gestión transformadora de lo cultural. Miradas transversales e interseccionales de la cultura. La gestión cultural en Patagonia. Relatoría de Voces Patagónicas.

##### **Módulo 2. Herramientas de gestión y planificación de proyectos culturales**

**Temas:** Metodología y herramientas para el diseño, planificación y gestión de proyectos culturales y artísticos. Etapas y niveles de proyectos. Proyecto, programa, plan. De la idea hasta la puesta en marcha. De los territorios a las estrategias de gestión. Diagnósticos y escenarios culturales: provincial, regional, nacional. Indicadores y diagnósticos locales. Diseño, planificación, financiamiento, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos culturales. Herramientas de gestión: cronogramas, presupuestos, recursos. El rol comunitario y la participación ciudadana en las instancias de diseño, gestión y evaluación de proyectos. Relatoría de Voces Patagónicas.

##### **Módulo 3. Diversidad Cultural y Cultura comunitaria**



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

**Temas:** Noción de identidades, territorio e interculturalidad desde una perspectiva decolonial, regional y situada. Desafíos y tensiones en torno a la interculturalidad y diversidad. Pueblos originarios, comunidades inmigrantes, disidencias sexuales y género. Estrategias territoriales y herramientas para proyectos culturales comunitarios. Gestión de la cultura para la transformación social. Arte como herramienta transformadora. Experiencias artísticas en vínculo al desarrollo social y la inclusión social. Cultura Viva Comunitaria. Experiencias y casos. Relatoría de Voces Patagónicas.

**Taller 1: Perspectiva de género y diversidad en procesos artísticos y culturales.**

Perspectiva de género, diversidades y transfeminismo. Lenguaje y comunicación no sexista. Prácticas artísticas, performáticas y culturales como territorios de lucha. La calle, espacio público en disputa. Marco normativo. Relatoría de Voces Patagónicas.

**Taller 2: Prácticas de colaboración en proyectos artísticos y culturales.**

Modelos de gestión colaborativos, redes y nuevas tecnologías. Mapeos/cartografías colaborativas. Comunidades y asociaciones estratégicas. Relatoría de Voces Patagónicas.

\*\*\*

**Taller Transversal -Tutoría y Orientación de Proyectos-**

Este espacio es transversal a los módulos y talleres. Son encuentros sincrónicos cada 15 días coordinados por una tutora. Destinado a un seguimiento y orientación del desarrollo de los proyectos grupales que se van a gestar durante la cursada.

### Encuentro de Apertura

Presentación de Diplomatura y de equipo docente. **Invitados:** Referentes territoriales y 80 participantes seleccionados.

### Encuentro de cierre y presentación de Proyectos.

Exposición de las presentaciones virtuales y presentación de las acciones territoriales posibles de compartir en espacios públicos junto con la comunidad.

-Modalidad Presencial /Virtual-.

## VI. CRONOGRAMA DE DICTADO \*

	MÓDULO/TALLER	DIA	HORA	MODALIDAD
MÓDULO UNO	Coordenadas actuales para la gestión cultural territorial.	martes 15 de marzo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 22 de marzo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 29 de marzo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 5 de abril 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
TALLER UNO	Perspectiva de género y diversidad en procesos artísticos y culturales.	martes 12 de abril 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
MÓDULO DOS	Herramientas de gestión y planificación de proyectos culturales.	martes 19 de abril 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 26 de abril 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 3 de mayo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 10 de mayo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
TALLER DOS	Prácticas de	martes 17 de mayo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico

	<b>colaboración en proyectos artísticos y culturales.</b>			
<b>MÓDULO TRES</b>	<b>Diversidad Cultural y Cultura comunitaria.</b>	martes 24 de mayo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 31 de mayo 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 7 de junio 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
		martes 14 de junio 2022	18 a 21 hs	encuentro sincrónico
<b>TALLER TRANSVERSAL</b>		sábado 26 de marzo 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
		sábado 09 de abril 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
		sábado 23 de abril 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
		sábado 7 de mayo 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
		sábado 21 de mayo 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
		sábado 04 de junio 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
		sábado 18 de junio 2022	9 a 13 hs	encuentro sincrónico
<b>PRESENCIA PROYECTOS</b>		sábado 25 de junio 2022	9 a 13 hs. 16 a 20 hs.	encuentro sincrónico Bimodal

\*El cronograma será confirmado a partir de cumplir con las fechas de convocatoria, inscripción y las disponibilidades de lxs docentes invitades. Luego será notificado y comunicado a las autoridades.

## VII. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La modalidad de evaluación adoptada se relaciona con los objetivos que se persiguen, por ello la evaluación se efectuará mediante la elaboración de un

proyecto cultural para el desarrollo en comunidad, cuya temática sea una elección de los grupos de trabajo y permita:

- a) Asistencia técnica en los problemas priorizados e identificación de potenciales propuestas de solución y de fuentes de financiamiento.
- b) Diseño de un proyecto o plan o conjunto de acciones que promuevan el desarrollo territorial.

### **Trabajo final**

Al término de las instancias teóricas y talleres deberán presentar un Trabajo Integrador Final Grupal, producto del Taller Transversal de Proyectos. El Plan o proyecto deberá ser entregado de forma escrita según pautas que serán brindadas en el Taller Transversal y expuesto ante el equipo docente y estudiantes de la Diplomatura -modalidad bimodal-.

### **VIII. ACREDITACIÓN**

Para acreditar y certificar la Diplomatura serán requisitos:

- Asistencia de 80% en los 3 módulos y 2 talleres.
- Participación en los foros y actividades propuestos en cada módulo.
- Asistencia del 75% en el Taller transversal.
- Entrega de Trabajo Integrador Final Grupal.
- Presentación del Trabajo Integrador Final Grupal en el Encuentro de cierre y presentación de Proyectos.

### **IX. BIBLIOGRAFÍA**

ABRAMOVICH, V. (2006) "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo". Revista de la CEPAL, Santiago de Chile: 88.

-AVENBURG, Karen; CARDINI, Laura Ana y PAIS ANDRADE, Marcela (2015) "Interrogantes y desafíos para pensar el campo de la cultura pública". Documento elaborado en el marco de la Primera Jornada de Experiencias en investigación



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

sobre Cultura Pública, Organizada por el Ministerio de Cultura de la Nación. Mimeo.

-AAVV (2007); Inconsciente Colectivo, Producir y gestionar cultura desde la periferia, Fundación Ábaco – cultura contemporánea, Córdoba, Argentina.

-AAVV (2000); Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Publicado en Argentina por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

-BRUNNER, José (1987) “Políticas culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades” (PP. 175-203). En: García Canclini, Néstor (1987) Políticas Culturales en América Latina. México: Editorial Grijalbo.

-CHAVES, Norberto (2012); La imagen corporativa. Teoría y práctica de la identificación institucional; Buenos Aires. GG Diseño.

-CRESPO, Carolina; MOREL, Hernán y Margarita ONDELJ (Compiladores) (2015) La política cultural en debate”. Diversidad, performance y patrimonio cultural. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

-CRESPO, Carolina; LOSADA, Flora y Alicia MARTÍN (Eds.) (2007) Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

-DURHAM, Eunice Ribeiro (1984) Texto II (pp. 23-58). En Arantes, A. (Org.) Produzindo o passado. Estratégias de Construção do patrimônio cultural. Editora Brasiliense Brasil.

-GARCÍA CANCLINI, Néstor (1982) Capítulo 1: “De lo primitivo a lo popular: interpretaciones de la desigualdad cultural” (pp. 19-46). En Las culturas populares en el capitalismo. Ediciones Casa de las Américas, 3ra. Y G, El Vedado, Ciudad de La Habana.

-GARCÍA CANCLINI, Néstor (1987) “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano” (pp. 13-61). En Políticas Culturales en América Latina. Editorial Grijalbo, S.A. México.

-GARRETON, Manuel (Coord.) (2001) “I. Cultura y espacio cultural en el mundo globalizado” (pp. 19-36). En El espacio cultural latinoamericano. Bases para una



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

política cultural de integración. Fondo de Cultura Económica y Convenio Andrés Bello.

GIL, F. (2009) Estado y procesos políticos: Sexualidad e interseccionalidad. Recuperado de <http://www.sxpolitics.org/pt/wp-content/uploads/2009/10/estado-yprocesos-politicos-sexualidad-e-interseccionalidadfranklin-gil.pdf>

GIL, F. (2008) "Racismo, homofobia y sexismo. Reflexiones teóricas y políticas sobre interseccionalidad". En Wade, P. et al. Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina. Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, 485-512.

-GRAVANO, Ariel (1989) La cultura en los barrios. Conflictos y procesos. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

-MARTÍNEZ, Marcela (2011) "Sostener una invitación. La gestión de proyectos comunitarios". En Construcción de Proyectos en Ciencias Sociales: investigación cualitativa, acción social y gestión cultural, CAICYT - CONICET cursos, área Ciencias Sociales.

-MILLER, Toby y Yúdice, George (2004); Política Cultural; Editorial Gedisa, España

-OLMOS, Héctor y SANTILLAN GUEMES, Ricardo (2004); "El mundo en gestión"(pp. 11-21) En El gestor Cultural. Ideas y experiencias para su capacitación. Editorial Ciccus. Buenos Aires

-PAÍS ANDRADE, Marcela (2013) "Desarrollo y gestión cultural desde los programas de formación de gestores/as: el caso de la ciudad de Buenos Aires, Argentina" (pp. 235-255). En País Andrade, m. y A. Molina Roldán (Compiladoras) Cultura y desarrollo en América Latina. Actores, estrategias, formación y prácticas. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.

-RABOSI, Fernando (2000) "Límites difusos: animación cultural, trabajo y voluntarismo" (pp.243-267). En Cuadernos de Antropología Social No 11, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

- RISLER Julia y ARES Pablo (2012). Manual del Mapeo Colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colectiva. Tinta y Limón. Buenos Aires
- ROTMAN, Mónica (1999) "Diversidad y desigualdad: patrimonio y producciones culturales de los sectores subalternos." Ponencia presentada en la IV Reunión de Antropología del Mercosur. Posadas, Misiones, Argentina.
- SHORE, Cris (2010) "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas" (21-49). En Antípoda No 10.
- TURINO, Célio (2013); Puntos de Cultura viva en movimiento. RGC, Caseros, Argentina.
- VICH, Víctor (2014); Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- VICH, Víctor (2020); Políticas culturales y ciudadanía: estrategias simbólicas para tomar las calles. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Rosario: Editorial de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.